

OPERADORA BLOQUE  
13 S.A DE C.V

**CUARTO INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN. (ANEXO IV, APARTADO. B)**

**HOMOCLAVE: ASEA-00-026**

**PERIODO: 23 DE AGOSTO DEL 2022- 23 DE FEBRERO 2023**

## CONTENIDO:

Registro de aprobación Introducción.  
Anexo IV apartado B:

- I. Política
- II. Identificación de peligros y análisis de riesgos
- III. Aspectos ambientales
- IV. Requisitos legales
- V. Metas, objetivos e indicadores
- VI. Funciones, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas
- VII. Competencia, capacitación y entrenamiento
- VIII. Comunicación, participación y consulta
- IX. Control de documentos y registros
- X. Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad
- XI. Seguridad de contratistas:
- XII. Preparación y respuesta a emergencias
- XIII. Monitoreo, verificación y evaluación
- XIV. Auditorías
- XV. Revisión de resultados
- XVI. Informes de desempeño Conclusión

## INTRODUCCIÓN:

**Empresa:** Operadora Bloque 13 S.A de C.V.

**Área contractual:** CS-05.

**No. de oficio:** ASEA/UGI/DGGEERC/0161/2019

**No. Autorización:** ASEA-OEB18091C/AI3719

El presente informe SEMESTRAL es en cumplimiento al termino TERCERO, fracción I del No. de oficio **ASEA/UGI/DGGEERC/0161/2019**, el cual se solicita el informe semestral de cumplimiento al Programa de Implementación autorizado.

**REGISTRO DE APROBACIÓN:**

<b>Registro de Aprobaciones.</b>			
	<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>Nombre y Cargo</b>	• Nombres y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.		
<b>Fecha</b>	<b>Febrero 2023</b>	<b>Febrero 2023</b>	<b>Febrero 2023</b>

**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de OPERADORA BLOQUE 12 S.A DE C.V. / OPERADORA BLOQUE 13 S.A DE C.V. Todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

## FUNDAMENTO LEGAL:

Este Contrato para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en yacimientos convencionales terrestres bajo la modalidad de Licencia (el "Contrato") No. **CNH-R02-L03-CS-05/2017**, correspondiente al área contractual CS-05 cuencas del sureste (proyecto) suscrito el 08 de diciembre de 2017, celebrando ante la CNH y el contratista, en referencia a las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, aplicables a las actividades de sector hidrocarburos que se indican en el "Artículo 29" Acuerdo modificatorio DOF(04/05/2020). El cual nos fue autorizado con el CURR A**SEA-OEB18091C**.

## ANEXO IV APARTADO B.

### I. Política

**Anexo IV Apartado B:**

**I. Política**

1. Documentos que identifiquen a la alta dirección del Regulado, indicando su nivel de autoridad y responsabilidad.

Anexo IV. apartado B

I. Política

1. Documentos que identifiquen a la alta dirección del Regulado, indicando su nivel de autoridad y responsabilidad.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

• **Nombre, firma y cargo/puesto de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116**

"EXCELENCIA EN EL SERVICIO, COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE"

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Anexo IV Apartado B:**

I. Política.

2. Criterios documentados para la revisión, actualización y autorización de la política.

Anexo IV. apartado B

I. Política

2. Criterios documentados para la revisión, actualización y autorización de la política.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

• Nombre, firma y cargo/puesto de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

"EXCELENCIA EN EL SERVICIO, COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE"

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

## ANEXO IV APARTADO B.

### II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.

**Anexo IV Apartado B:**

**II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.**

1. El listado de documentos donde se incluyan los mecanismos para la identificación de peligros, evaluación y jerarquización de los riesgos.

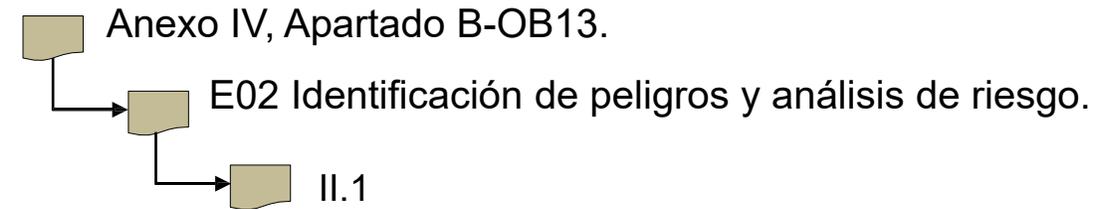
Anexo IV. apartado B

II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.

1. El listado de documentos donde se incluyan los mecanismos para la identificación de peligros, evaluación y jerarquización de los riesgos.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Anexo IV Apartado B:**

**II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.**

2. El documento que evidencie las competencias técnicas de los integrantes del equipo de trabajo responsable de elaborar los Análisis de Riesgo.

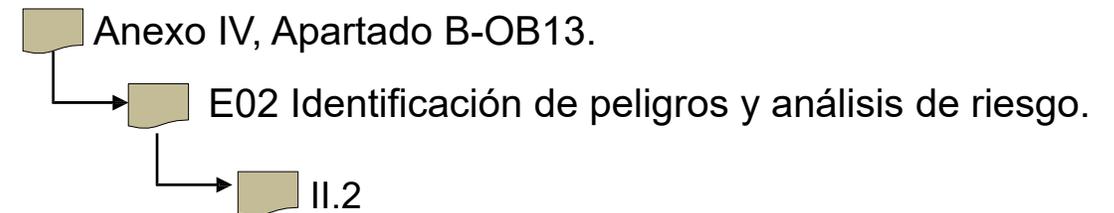
Anexo IV. apartado B

II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.

2. El documento que evidencie las competencias técnicas de los integrantes del equipo de trabajo responsable de elaborar los Análisis de Riesgo.

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Anexo IV Apartado B:**

**II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.**

3. Programa quinquenal para la actualización de la identificación de peligros y análisis de riesgos.

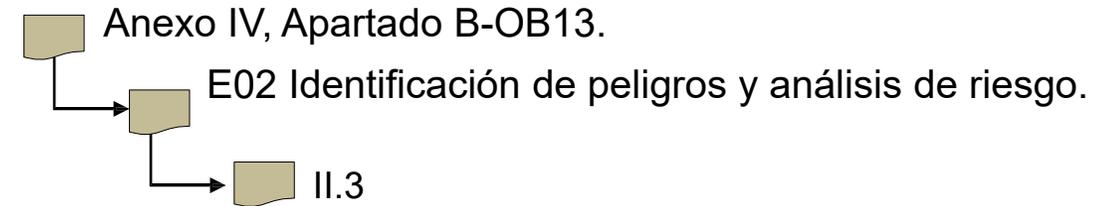
Anexo IV. apartado B

II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.

3. Programa quinquenal para la actualización de la identificación de peligros y análisis de riesgos.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados la carpeta del requisito:**

- Programa quinquenal identificación de peligros y análisis de riesgos.

**Anexo IV Apartado B:**

**II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.**

4. El documento que establezca los mecanismos de difusión y comunicación de los resultados derivados de la identificación de peligros y Análisis de Riesgos al personal propio, al de los contratistas, subcontratistas, a los prestadores de servicio y a los proveedores.

Anexo IV. apartado B

II. Identificación de peligros y análisis de riesgo.

4. El documento que establezca los mecanismos de difusión y comunicación de los resultados derivados de la identificación de peligros y Análisis de Riesgos al personal propio, al de los contratistas, subcontratistas, a los prestadores de servicio y a los proveedores

OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13		COMUNICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES	
GC-SH-HSE-P004			

Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobado por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	

COMUNICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES.  
GC-SH-HSE-P004

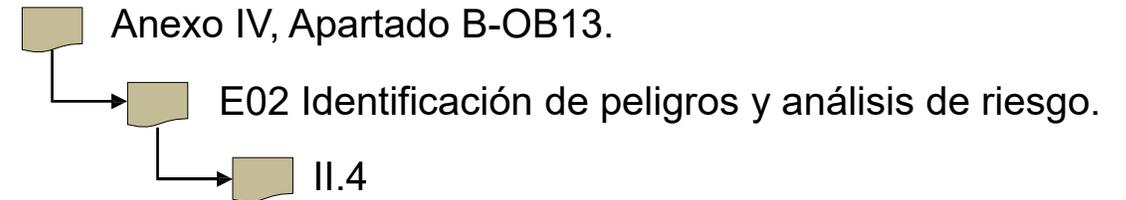
• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	06-Febrero-2018
01	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos de los documentos sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	01-Septiembre-2020

**- Nota Derechos de Autor -**  
Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.  
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A2 - Fecha: 01-Sep-2020.  
El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Internet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadoras.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

• Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

## ANEXO IV APARTADO B.

### III. Aspectos ambientales.

Anexo IV. apartado B

III. Aspectos ambientales.

1. Criterios para la actualización periódica de los Aspectos Ambientales.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

## ANEXO IV APARTADO B.

### IV. Requisitos Legales.

**Anexo IV Apartado B:**  
IV. Requisitos Legales.

1. Mecanismo de evaluación periódica para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos adoptados por el Regulado en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente.

Anexo IV. apartado B

IV. Requisitos Legales.

1. Mecanismo de evaluación periódica para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos adoptados por el Regulado en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente.

<b>OPERADORA BLOQUE 12</b> <b>OPERADORA BLOQUE 13</b>	<b>IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS</b>
GC-SH-HSE-P002	

Aprobación para su distribución

<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin

Aprobado por: N/A      Aprobada su distribución: N/A

**IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES**  
GC-SH-HSE-P002

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Registro Histórico de los Cambios

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	05-Abril-2016
1	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Revisión de la metodología del procedimiento, se modifica el punto 6.0.	24- Nov- 2016
2	A3	TERCERA EMISIÓN: Revisión general del documento, se reestructuran los puntos: 1.0 Propósito, 3.0 referencia y 6.0 procedimiento.	07-Febrero-2018
3	A4	CUARTA EMISIÓN: Reestructura punto 6.0 se describe la metodología de manera específica sobre la identificación y evaluación de los requisitos legales.	10 - Abril - 2018
4	A5	QUINTA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambia de códigos de los documentos sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	26-Junio-2020

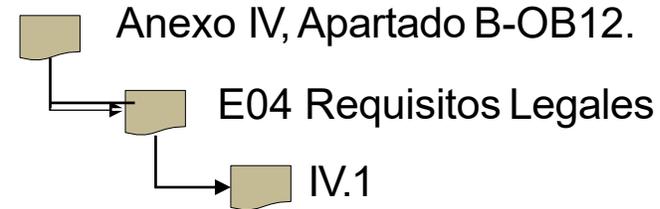
**- Nota Derechos de Autor -**  
Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.  
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A5 - Fecha: 26-junio-2020.

El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibido su difusión fuera de las Operadoras.

Página 1 de 6

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados la carpeta del requisito:

• Secreto industrial (proceso de la instalación).  
Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

**Anexo IV Apartado B:**  
IV. Requisitos Legales.

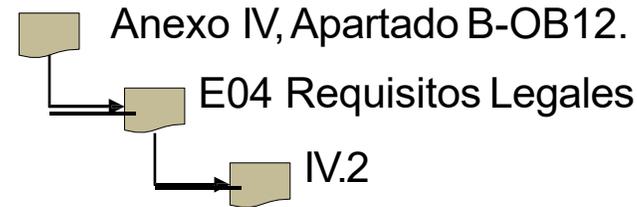
2. Los criterios para establecer las acciones necesarias en caso de incumplimiento.

Anexo IV. apartado B

IV. Requisitos Legales.

2. Los criterios para establecer las acciones necesarias en caso de incumplimiento.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

**• Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

<b>OPERADORA BLOQUE 12</b> <b>OPERADORA BLOQUE 13</b>	<b>ACCIÓN CORRECTIVA Y PREVENTIVAS</b>
	<b>GC-SH-CAL-P005</b>

Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobado por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	

**ACCIÓN CORRECTIVA Y PREVENTIVA**  
GC-SH-CAL-P005

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Registro Histórico de los Cambios			
Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
NA	A1	EMISIÓN ORIGINAL	16-Mayo-2013
1	A2	SEGUNDA EMISIÓN: 6.8 Dependientes	22-Enero-2014
2	A3	TERCERA EMISIÓN: Reestructuración de los puntos 1.8 Pasajero, 2.0 Almacen, 3.8 Mantenimiento, 4.8 Definiciones, 6.8 Procedimientos	08-Agosto-2014
3	A4	CUARTA EMISIÓN: Se agregan los recursos humanos, se modifica la codificación del documento y se punto 2.8, 3.0 A.2, 4.1, 4.8 y 5.8. Entre cambios se realizan por la integración del sector perforación muestra el sistema de gestión de calidad	29-Marzo-2015
4	A5	QUINTA EMISIÓN: Reestructura general de los puntos 1.8 Pasajero, 2.0 Almacen, 3.8 Mantenimiento, 4.8 Definiciones, 6.8 Procedimientos (se anexa procedimiento de acciones preventivas)	17-Enero-2016
5	A6	SEXTA EMISIÓN: Actualización de los puntos 1.0 Propósito y 6.6 Procedimiento, se anexa la metodología derivada de las actividades de N/A.	24-Abril-2016
6	A7	SEPTIMA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de código del documento sustituyendo SPH (Sector Perforación General) por SH (Sector Perforación)	01-Septiembre-2020

**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser usada y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A7 - Fecha: 01-Sep-2020

El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la versión vigente en la intranet para su uso. Documento RESTRICTIVO. Esta prohibición es de aplicación fuera de las Operadoras

Página 1 de 7

## ANEXO IV APARTADO B.

V. Metas, objetivos e indicadores.

**Anexo IV Apartado B:**

**V. Metas, objetivos e indicadores.**

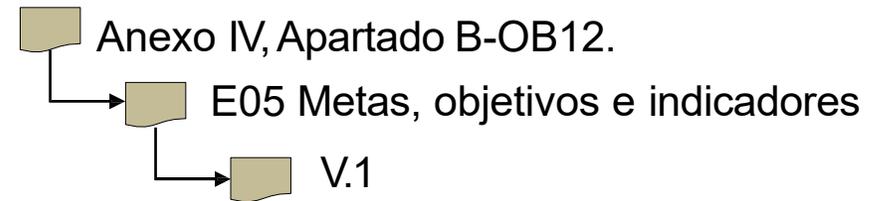
1. Los objetivos, metas e indicadores para la evaluación del desempeño en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente para todas las Etapas de Desarrollo del Proyecto y autorizados por la alta dirección del Regulado.

Anexo IV. apartado B

V. Metas, objetivos e indicadores

1. Los objetivos, metas e indicadores para la evaluación del desempeño en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente para todas las Etapas de Desarrollo del Proyecto y autorizados por la alta dirección del Regulado.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados la carpeta del requisito:

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13		ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, METAS E INDICADORES	
		GC-SH-CAL-P007	
Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobado por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	
ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, METAS E INDICADORES GC-SH-CAL-P007			
<b>• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.</b>			
Registro Histórico de los Cambios			
Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	20-Abril-2018
03	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de código del documento sueltos: SP3 (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	01-Septiembre-2020
<b>- Nota Derechos de Autor -</b>			
Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.			
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.			
Emisión: A2 - Fecha: 01-Sep-2020.			
El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadoras. <span style="float: right;">Página 1 de 6</span>			

**Anexo IV Apartado B:**

V. Metas, objetivos e indicadores.

2. Programas de ejecución y cumplimiento de objetivos y metas.

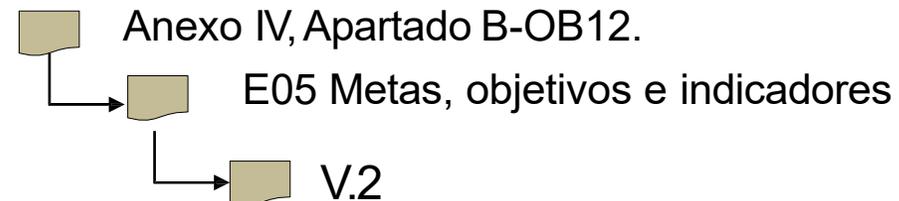
Anexo IV. apartado B

V. Metas, objetivos e indicadores

2. Programas de ejecución y cumplimiento de objetivos y metas.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación).** Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

• **Secreto industrial (proceso de la instalación).** Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

**Anexo IV Apartado B:**

V. Metas, objetivos e indicadores.

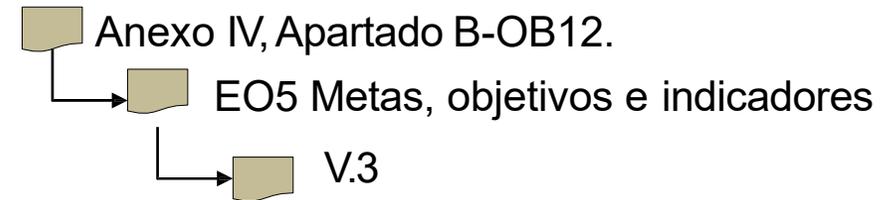
3. El plan de atención a las acciones necesarias en caso de incumplimiento de los objetivos y metas.

Anexo IV. apartado B

V. Metas, objetivos e indicadores

3. El plan de atención a las acciones necesarias en caso de incumplimiento de los objetivos y metas.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados la carpeta del requisito:

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13		ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, METAS E INDICADORES	
		GC-SH-CAL-P007	

Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	

Aprobado por: N/A      Aprobada su distribución: N/A

**ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, METAS E INDICADORES**  
GC-SH-CAL-P007

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Registro Histórico de los Cambios

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	20-Abril-2016
03	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos del documento sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	01-Septiembre-2020

- Nota Derechos de Autor -

Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A2 - Fecha: 01-Sep-2020.

El documento impreso se considerará como COPA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Esta prohibida su difusión fuera de las Operadora. Página 1 de 6

**Anexo IV Apartado B:**  
V. Metas, objetivos e indicadores.

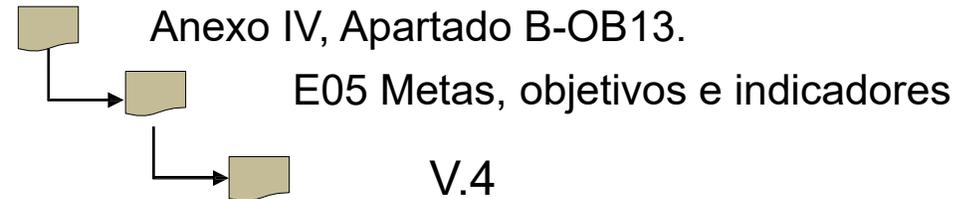
4. Los criterios de periodicidad para la actualización de objetivos y metas.

Anexo IV. apartado B

V. Metas, objetivos e indicadores

4. Los criterios de periodicidad para la actualización de objetivos y metas

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

**• Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

OPERADORA BLOQUE 12  
OPERADORA BLOQUE 13

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**  
GC-SH-DIR-P001

Aprobación para su distribución:

<input checked="" type="checkbox"/> Usar Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin
<input checked="" type="checkbox"/> Usar Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin

Aprobado por: NA      Aprobado por: NA

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**  
GC-SH-DIR-P001

**• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**

Historial de Emisión de los Cambios

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
1	01	REVISIÓN ORIGINAL	26 Feb 2019
1	02	SEBTA EMISIÓN: Se dio a conocer el contenido del manual para un mejor cumplimiento y mejor entendimiento de las relaciones	06/03/2019
2	03	SEBTA EMISIÓN: Reestructura del contenido del procedimiento, cambio de objeto de cumplimiento y actualización de referencias	02 Septiembre 2019
3	04	SEBTA EMISIÓN: Reestructura de contenido de procedimiento, con el objetivo de mejorar el cumplimiento de las relaciones de cumplimiento	08 Septiembre 2019
4	05	SEBTA EMISIÓN: Sección general de procedimientos	05 Enero 2020
4	06	SEBTA EMISIÓN: Cambio de lenguaje de la Cas. acción, cambio de objetos del procedimiento para la FPO (Sección "Procedidos" General por la Sección "Relaciones")	16 Feb 2020

**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido para su uso interno. No debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio excepto si lo permite en el acuerdo establecido con la organización.

La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable, exacta y completa, esta y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tecnológicos.

Emisión: 06    Fecha: 12 Feb 2020

El documento ha sido revisado y está CONTROLADO. Es responsabilidad del usuario mantener la versión vigente en la internet por su uso. Documento RESTRICTIVO. Está prohibida su difusión fuera de la Operadora.      Página 1 de 5

## ANEXO IV APARTADO B.

VI. Funciones, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas.

**Anexo IV Apartado B:**

VI. Funciones, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas.

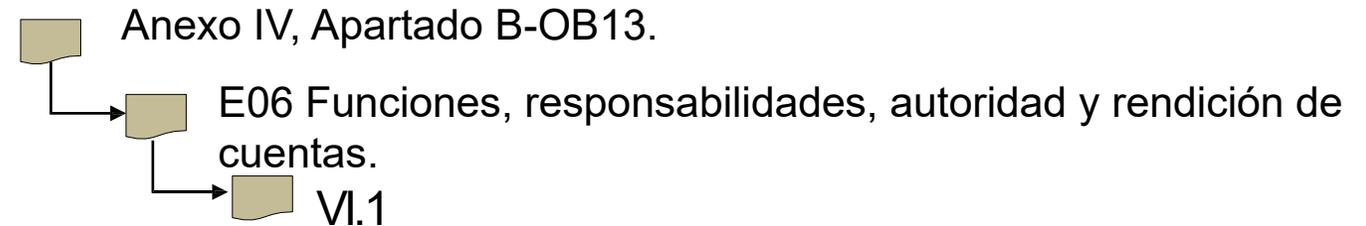
1. Organigrama del Proyecto, autorizado por la alta dirección, donde se indique la estructura de mando, sus funciones, autoridad, sus responsabilidades, la rendición de cuentas y ámbito de competencia que incluya a los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores del Regulado, así como comités en el caso que apliquen.

Anexo IV. apartado B

VI. Funciones, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas.

1. Organigrama del Proyecto, autorizado por la alta dirección, donde se indique la estructura de mando, sus funciones, autoridad, sus responsabilidades, la rendición de cuentas y ámbito de competencia que incluya a los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores del Regulado, así como comités en el caso que apliquen.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados la carpeta del requisito:

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

## ANEXO IV APARTADO B.

VII. Competencia, capacitación y entrenamiento.

**Anexo IV Apartado B:**

**VII. Competencia, capacitación y entrenamiento.**

1. Criterios de competencia identificados para los responsables de las tareas relacionadas con la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y la protección al medio ambiente, incluyendo personal de los contratistas, subcontratistas prestadores de servicios y proveedores del Regulado.

Anexo IV. apartado B

VII. Competencia, capacitación y entrenamiento.

1. Criterios de competencia identificados para los responsables de las tareas relacionadas con la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y la protección al medio ambiente, incluyendo personal de los contratistas, subcontratistas prestadores de servicios y proveedores del Regulado.

OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13	<b>CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y TOMA DE CONCIENCIA EN QHSE</b> GC-SH-HSE-P008
--	---

Aprobación para su distribución:			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobada por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	

<b>CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y TOMA DE CONCIENCIA EN QHSE</b> GC-SH-HSE-P008			
---	--	--	--

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	07-abril-2018
1	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Restructuración del punto 1.0 Propósito, 5.0 Referencias, 4.0 Definiciones, 6.0 Procedimiento se realiza una actualización y se agregan puntos para alinear a los requerimientos de la ASISA en los puntos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6.	12-enero-2019
2	A3	TERCERA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos de los documentos sustituyendo SPD (Sector Perforación General) por SCL (Sector Hidrocarburos).	26-Junio-2020

- Nota Derechos de Autor -

Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

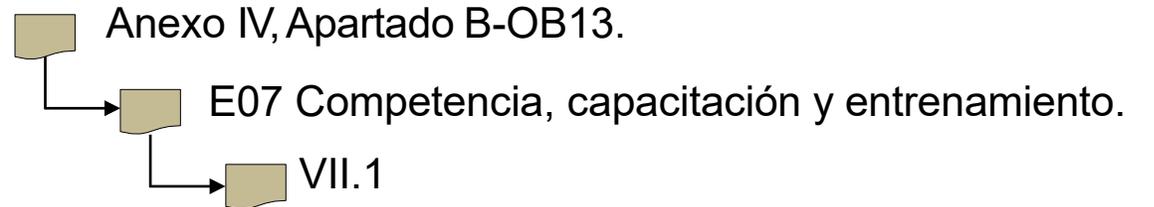
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A3 - Fecha: 26-jun-2020.

El documento impresa se controlará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la intranet previa al Documento REESTRUCTURADO. FMA prohibida la difusión fuera de las Operadoras.

Página 1 de 6

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados la carpeta del requisito:

• Secreto industrial (proceso de la instalación).  
 Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

**Anexo IV Apartado B:**

**VII. Competencia, capacitación y entrenamiento.**

2. Listado de requisitos de competencia para que el personal sepa identificar actos inseguros, condiciones inseguras y riesgos inminentes, reportarlos y detener los trabajos u operaciones, cuando fuese necesario, incluso incluyendo el de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores del Regulado, cuando la actividad de éstos implique riesgos para la población o las instalaciones o impactos al medio ambiente.

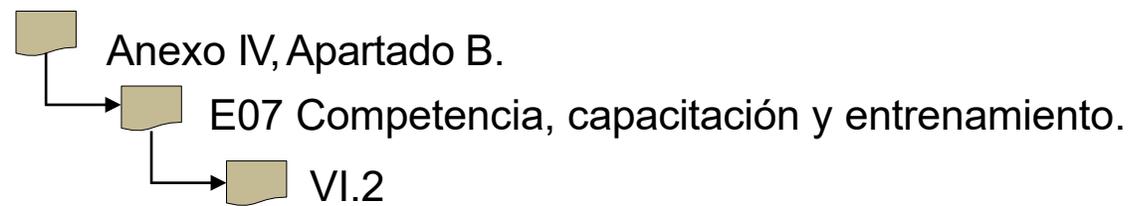
Anexo IV. apartado B

VII. Competencia, capacitación y entrenamiento.

2. Listado de requisitos de competencia para que el personal sepa identificar actos inseguros, condiciones inseguras y riesgos inminentes, reportarlos y detener los trabajos u operaciones, cuando fuese necesario, incluso incluyendo el de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores del Regulado, cuando la actividad de éstos implique riesgos para la población o las instalaciones o impactos al medio ambiente.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación).**  
Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados la carpeta del requisito:

• **Secreto industrial (proceso de la instalación).**  
Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

• Nombre, firma y cargo/puesto de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Emisión A1 / Fecha: 17 - Enero - 2019

"EXCELENCIA EN EL SERVICIO, COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE."

## ANEXO IV APARTADO B.

VIII. Comunicación, participación y consulta.

**Anexo IV Apartado B:**

**VIII. Comunicación, participación y consulta.**

1. Mecanismo para comunicar al interior de la organización y a otras partes interesadas, según corresponda; la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente, los riesgos y los Aspectos Ambientales significativos relacionados a las actividades del Regulado, los requisitos legales aplicables, los objetivos y metas, los resultados de las auditorías internas y externas, así como el resultado de la revisión al desempeño del Sistema de Administración.

Anexo IV. apartado B

VIII.Comunicación, participación y consulta.

1. Mecanismo para comunicar al interior de la organización y a otras partes interesadas, según corresponda; la política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente, los riesgos y los Aspectos Ambientales significativos relacionados a las actividades del Regulado, los requisitos legales aplicables, los objetivos y metas, los resultados de las auditorías internas y externas, así como el resultado de la revisión al desempeño del Sistema de Administración.

OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13	<b>COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA</b>
GC-SH-CAL-P017	

Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobado por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	

**COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA**  
GC-SH-CAL-P017

**• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	17-Enero-2018
01	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Se agregan los puntos 6.2, 6.3 y 6.4.	24-Abril-2018
02	A3	TERCERA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora y cambio de códigos del documentos sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	01-Sep-2020

**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de **Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V.**, todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

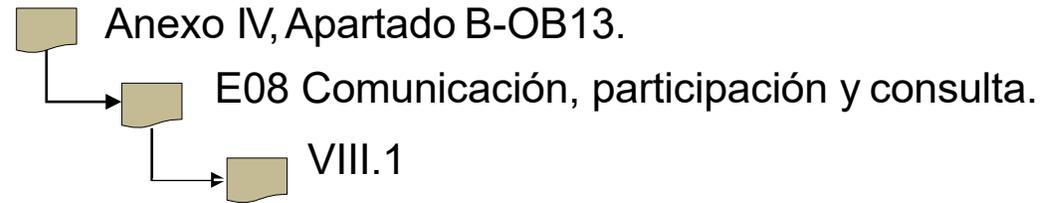
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión A3 - Fecha: 01-Sep-2020.

El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadoras.

Página 1 de 11

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

**• Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Anexo IV Apartado B:**

**VIII. Comunicación, participación y consulta.**

2. Mecanismo para comunicar y reportar el resultado de la investigación de los accidentes e incidentes, así como la comunicación, atención y reporte de quejas y sugerencias relacionadas a la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente.

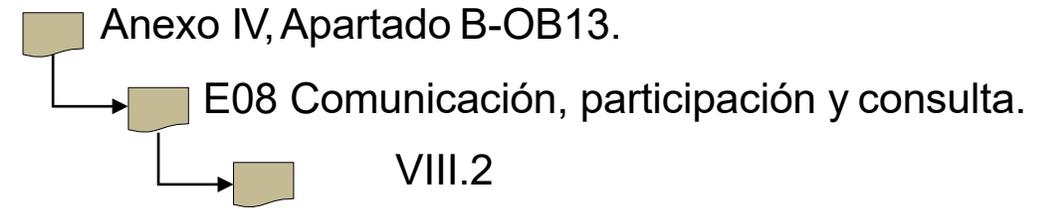
Anexo IV. apartado B

VIII.Comunicación,  
participación y consulta.

2. Mecanismo para comunicar y reportar el resultado de la investigación de los accidentes e incidentes, así como la comunicación, atención y reporte de quejas y sugerencias relacionadas a la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación).** Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- **Secreto industrial (proceso de la instalación).**
- Información protegida bajo los artículos 113 fracción**
- II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**
- 
-

**Anexo IV Apartado B:**

**VIII. Comunicación, participación y consulta.**

3. Mecanismo para favorecer la apertura y cultura de reporte de incidentes y accidentes.

Anexo IV. apartado B

VIII. Comunicación, participación y consulta.

3. Mecanismo para favorecer la apertura y cultura de reporte de incidentes y accidentes.

OPERADORA BLOQUE 12  
OPERADORA BLOQUE 13

REUNIONES DE SEGURIDAD, SALUD  
OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SSMA)

GC-SH-HSE-P010

Aprobación para su distribución

<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin

Aprobado por: N/A      Aprobada su distribución: N/A

REUNIONES DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL  
Y MEDIO AMBIENTE (SSMA)

GC-SH-HSE-P010

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	06-Abril-2018
1	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Se realizaron cambios generales 1.0 propósito, 3.0 Referencias, 4.0 Definiciones, 5.0 Procedimiento y se ajustó redacción para incluir a SPITCR.	01-Febrero-2018
2	A3	TERCERA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos de los documentos sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	26-Junio-2020

**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

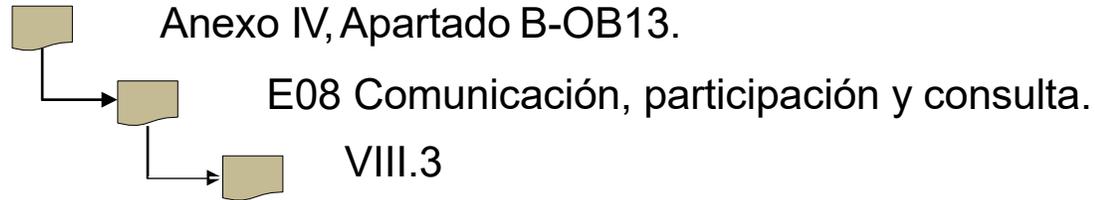
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A3 - Fecha: 26-Jun-2020.

El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadoras.

Página 1 de 6

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

• **Secreto industrial (proceso de la instalación).** Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

## ANEXO IV APARTADO B.

IX. Control de documentos y registros.

**Anexo IV Apartado B:**

**IX. Control de documentos y registros.**

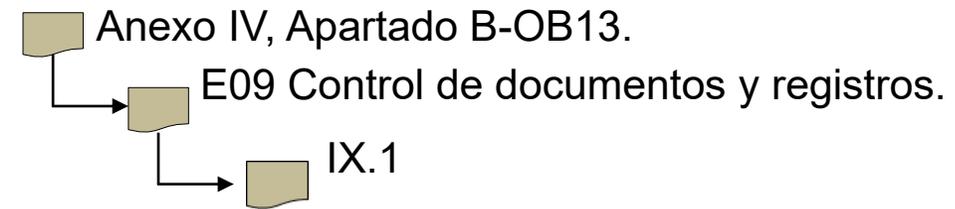
1. Mecanismo a través del cual el Regulado identifica, accede y controla los documentos y los registros del Sistema de Administración, en su emisión, aprobación, revisión, actualización, distribución y resguardo.

Anexo IV. apartado B

IX. Control de documentos y registros

1. Mecanismo a través del cual el Regulado identifica, accede y controla los documentos y los registros del Sistema de Administración, en su emisión, aprobación, revisión, actualización, distribución y resguardo.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- **Secreto industrial (proceso de la instalación).** Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

- **Secreto industrial (proceso de la instalación).** Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

## ANEXO IV APARTADO B.

X. Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad.

**Anexo IV Apartado B:**

X. Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad.

1. Listado de los equipos críticos con base en los criterios de integridad mecánica para definir equipo crítico.

Anexo IV. apartado B

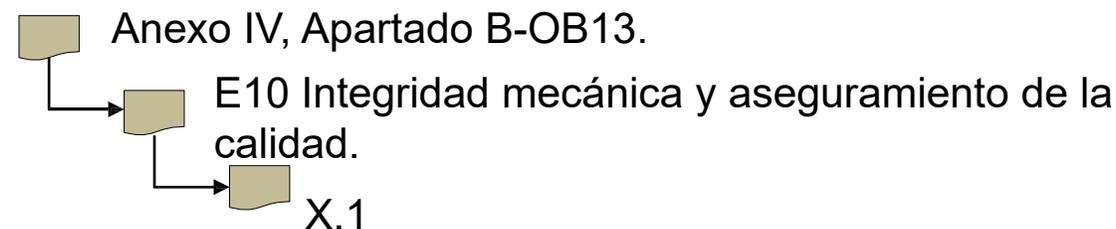
X. Integridad

mecánica y aseguramiento de la calidad.

1. Listado de los equipos críticos con base en los criterios de integridad mecánica para definir equipo crítico.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Anexo IV Apartado B:**

X. Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad.

2. Procedimientos y programas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, calibración, certificación, verificación, inspecciones y pruebas de equipos críticos.

Anexo IV. apartado B

X . Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad.

2. Procedimientos y programas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, calibración, certificación, verificación, inspecciones y pruebas de equipos críticos

OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13	INTEGRIDAD MECANICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD GC-SH-CAL-P016
--	---

Aprobación para su distribución

<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin

Aprobado por: N/A      Aprobada su distribución: N/A

INTEGRIDAD MECANICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD  
GC-SH-CAL-P016

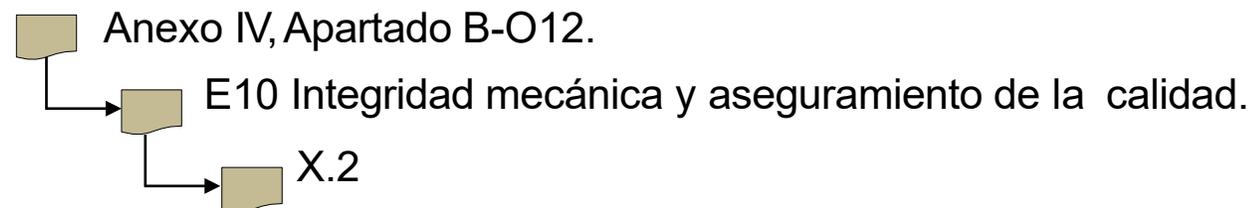
• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	19 - Enero - 2018
01	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Restructura punto 5.0 Metodología alíneada a los requerimientos del SASISOPA.	25 - Abril - 2018
02	A3	TERCERA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos del documento sustituyendo SPQ (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	10-Enero-2020

- Nota Derechos de Autor -  
Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.  
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A3 - Fecha: 10-Ene-2020.  
El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadora.      Página 1 de 11

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados la carpeta del requisito:

- Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.
- 
-

**Anexo IV Apartado B:**

X. Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad.

3. El procedimiento de aseguramiento de calidad que incluya la fabricación y adquisición, construcción, recepción, almacenamiento, montaje y rehabilitación de materiales, equipos críticos, refacciones y partes de repuesto de equipos críticos.

Anexo IV. apartado B	X. Integridad calidad.	mecánica y aseguramiento de la	3. El procedimiento de aseguramiento de calidad que incluya la fabricación y adquisición, construcción, recepción, almacenamiento, montaje y rehabilitación de materiales, equipos críticos, refacciones y partes de repuesto de equipos críticos.
----------------------	------------------------	--------------------------------	--

<b>OPERADORA BLOQUE 12</b> <b>OPERADORA BLOQUE 13</b>	<b>INTEGRIDAD MECANICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b> GC-SH-CAL-P016
--	--

Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobado por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	

**INTEGRIDAD MECANICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**  
GC-SH-CAL-P016

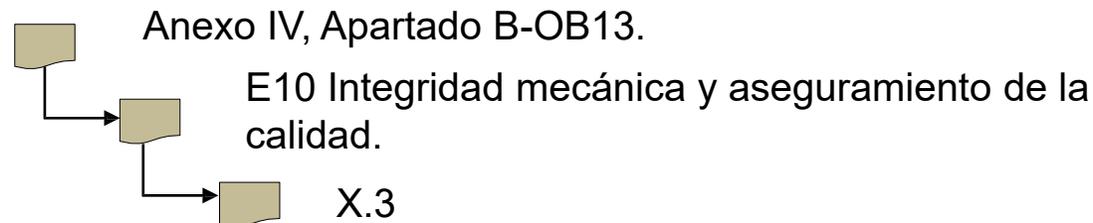
• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Registro Histórico de los Cambios			
Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	19 - Enero - 2018
01	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Reestructura punto 6.0 Metodología alineada a los requerimientos del SASISOPA.	25 - Abril - 2018
02	A3	TERCERA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos del documento sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	10-Enero-2020

**- Nota Derechos de Autor -**  
Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.  
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A3 - Fecha: 10-Ene-2020.  
El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadora. Página 1 de 11

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**
-

## ANEXO IV APARTADO B.

### XI. Seguridad de contratistas.

**Anexo IV Apartado B:**

**XI. Seguridad de contratistas.**

1. Requisitos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y la protección al medio ambiente a los que deberán sujetarse los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores para la realización de actividades con el Regulado, siempre que sus actividades impliquen riesgos para la población o las instalaciones o impactos al medio ambiente.

Anexo IV. apartado B

XI. Seguridad de contratistas.

1. Requisitos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y la protección al medio ambiente a los que deberán sujetarse los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores para la realización de actividades con el Regulado, siempre que sus actividades impliquen riesgos para la población o las instalaciones o impactos al medio ambiente.

**ANEXO DE OBLIGACIONES QHSE  
(CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES)**  
GC-SH-HSE-0003

*Aprobación para su distribución*

<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin

Aprobado por: N/A      Aprobada su distribución: N/A

**ANEXO DE OBLIGACIONES QHSE  
(CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES)**  
GC-SH-HSE-0003

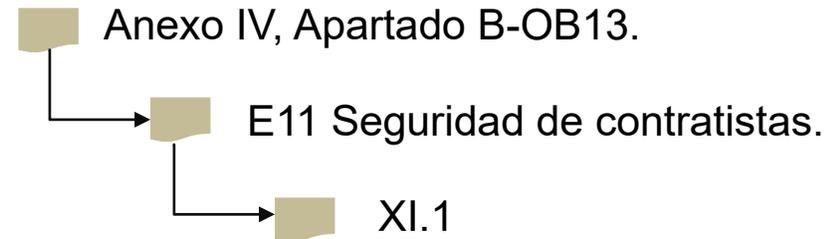
• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	15-Enero-2018
1	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Incorporación de los puntos 5 D (párrafo 3), 5 E 5, 5 E 5 y modificación del punto 5 10 7 derivado de las prevenciones de la ASEA.	23-Abril-2018
2	A3	TERCERA EMISIÓN: Estructura General del Anexo.	07-Agosto-2020

• Firmas de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

- Nota Derechos de Autor -  
Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.  
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, esta y cualquier otro documento de referencia puede contener

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- Secreto industrial (proceso de la instalación).
- Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

**Anexo IV Apartado B:**  
**XI. Seguridad de contratistas.**

2. Documento(s) a utilizar para la planeación y autorización de trabajos con riesgo y que pudieran generar impactos significativos al medio ambiente por parte de contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicio en las áreas de ejecución.

Anexo IV. apartado B

XI. Seguridad de contratistas.

2. Documento(s) a utilizar para la planeación y autorización de trabajos con riesgo y que pudieran generar impactos significativos al medio ambiente por parte de contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicio en las áreas de ejecución.

OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13		<b>MANUAL DEL SISTEMA DE PERMISO PARA TRABAJO CON RIESGO</b>	
		GC-SH-HSE-M002	

Aprobación para su distribución					
<input checked="" type="checkbox"/>	Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/>	Con	<input type="checkbox"/>	Sin
<input checked="" type="checkbox"/>	Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/>	Con	<input type="checkbox"/>	Sin

Aprobado por: N/A      Aprobada su distribución: N/A

**MANUAL DEL SISTEMA DE PERMISO PARA TRABAJO CON RIESGO**  
GC-SH-HSE-M002

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	11-Abril-2016
01	A2	SEGUNDA EMISIÓN. Revisión general del documento, se agrega definiciones numeral 4.0 y se reestructura el numeral 6.0.	17-Enero-2018
02	A3	TERCERA EMISIÓN. Reestructuración del punto 6.0 procedimiento metodológico conforme prevenciones de la AISEA.	19- Abril- 2018
03	A4	CUARTA EMISIÓN. Cambio de logotipo de la Operadora y cambio de códigos del documentos sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	01-Sep-2020

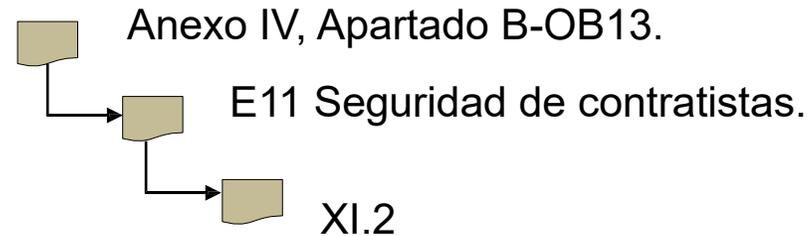
**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, esta y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A4 - Fecha: 01-Sep-2020.  
El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadoras.      Página 1 de 28

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

- **Secreto industrial (proceso de la instalación).**
- ❑ **Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Anexo IV Apartado B:**

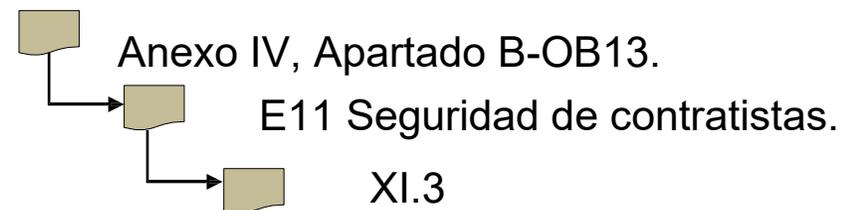
**XI. Seguridad de contratistas.**

3. Criterios de Seguridad Operativa, Seguridad Industrial y protección al medio ambiente para la selección de los contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicio del Regulado para ser susceptible de contratación, siempre que la ejecución de esos acuerdos de voluntad implique riesgos para la población o las instalaciones, o al medio ambiente.

Anexo IV. apartado B	XI. Seguridad contratistas.	de	3. Criterios de Seguridad Operativa, Seguridad Industrial y protección al medio ambiente para la selección de los contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicio del Regulado para ser susceptibles de contratación, siempre que la ejecución de esos acuerdos de voluntad implique riesgos para la población o las instalaciones, o al medio ambiente.
----------------------	-----------------------------	----	---

• **Secreto industrial (proceso de la instalación).**  
Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

- **Secreto industrial (proceso de la instalación).**
- **Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Actualmente la Operadora se encuentra en un proceso de autorización de nuevos programas ante la CNH, no hay actividades operativas en el área contractual, por ello se presenta evidencia operativa.

**Anexo IV Apartado B:**

**XI. Seguridad de contratistas.**

4. Criterios de evaluación del desempeño en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente para los contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicios del Regulado, con base en un esquema de responsabilidad contractual, siempre que la ejecución de esos acuerdos de voluntad implique riesgos para la población o las instalaciones o al medio ambiente.

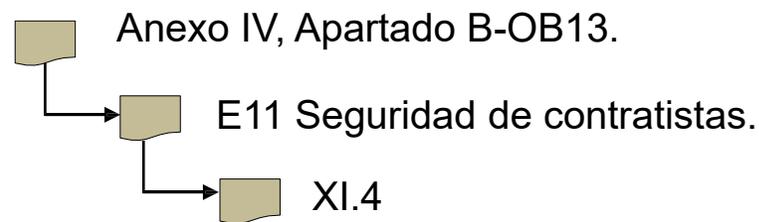
Anexo IV. apartado B

XI. Seguridad de contratistas.

4. Criterios de evaluación del desempeño en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente para los contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicios del Regulado, con base en un esquema de responsabilidad contractual, siempre que la ejecución de esos acuerdos de voluntad implique riesgos para la población o las instalaciones o al medio ambiente.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113**
- fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de**

## ANEXO IV APARTADO B.

XII. Preparación y respuesta a emergencias.

**Anexo IV Apartado B:**

**XII. Preparación de Respuesta a Emergencias.**

1. Programa anual de simulacros que debe incluir un simulacro del peor escenario en las instalaciones y en las áreas de influencia del Proyecto.

Anexo IV. apartado B

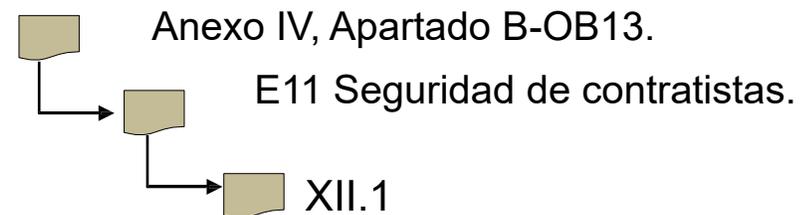
XII. Preparación de Respuesta a Emergencias.

1. Programa anual de simulacros que debe incluir un simulacro del peor escenario en las instalaciones y en las áreas de influencia del Proyecto.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

• **Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

- **Secreto industrial (proceso de la instalación).**
- Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**
- Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Anexo IV Apartado B:**

**XII. Preparación de Respuesta a Emergencias.**

2. El listado de las situaciones potenciales de emergencia identificadas para todas las instalaciones y sitios donde se desarrollen las actividades del Proyecto.

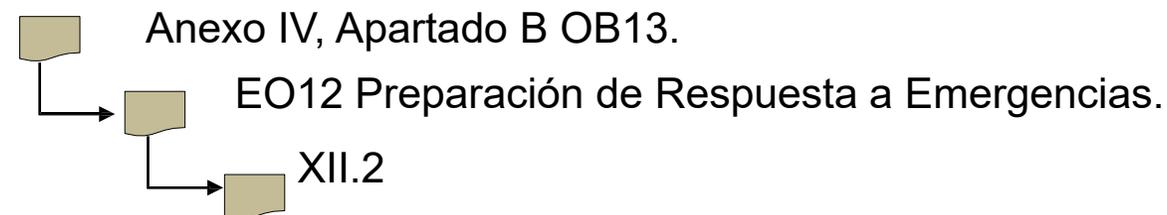
Anexo IV. apartado B

XII. Preparación de Respuesta a Emergencias.

2. El listado de las situaciones potenciales de emergencia identificadas para todas las instalaciones y sitios donde se desarrollen las actividades del Proyecto.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



**Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:**

- Listado de las situaciones potenciales de emergencia identificadas para todas las instalaciones y sitios CHINANTECO-1 EXP.
- Listado de las situaciones potenciales de emergencia identificadas para todas las instalaciones y sitios - SOCHIAPAN-1 EXP.
- Listado de las situaciones potenciales de emergencia identificadas para todas las instalaciones y sitios - YOLOX-1 EXP.

Actualmente la Operadora se encuentra en un proceso de autorización de nuevos programas ante la CNH, no hay actividades operativas en el área contractual, por ello no se presenta evidencia operativa de semestre a reportar.

## ANEXO IV APARTADO B.

XIII. Monitoreo, verificación y evaluación.

**Anexo IV Apartado B:**

**XIII. Monitoreo, verificación y evaluación.**

1. Métodos establecidos para poder monitorear, medir, analizar y evaluar las operaciones y actividades que dan cumplimiento al Sistema de Administración del Regulado. Incluir en estos métodos los relacionados a los métodos adecuados de muestreo.

Anexo IV. apartado B

XIII. Monitoreo, verificación y evaluación.

1. Métodos establecidos para poder monitorear, medir, analizar y evaluar las operaciones y actividades que dan cumplimiento al Sistema de Administración del Regulado. Incluir en estos métodos los relacionados a los métodos adecuados de muestreo.

<b>OPERADORA BLOQUE 12</b> <b>OPERADORA BLOQUE 13</b>		<b>MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	
GC-SH-HSE-P006			

Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobado por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	

**MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**  
GC-SH-HSE-P006

Registro de Aprobaciones			
• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.			
Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	24-Abril- 2018
1	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos de los documentos sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	26-Junio-2020

**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

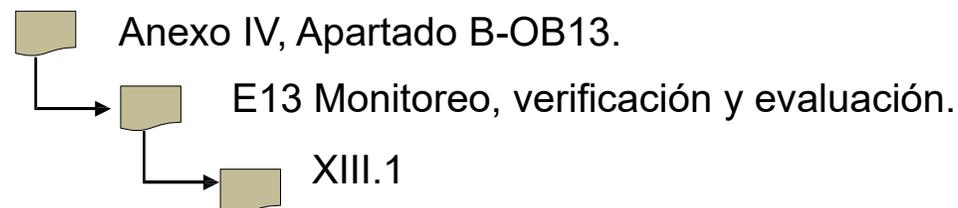
  

Emisión: A2 - Fecha: 26-jun-2020.

El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadoras.

Página 1 de 9

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- **Secreto industrial (proceso de la instalación).** Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.
- 
- 
- 
-

## ANEXO IV APARTADO B.

### XIV. Auditorías.

**Anexo IV Apartado B:**  
XIV.Auditorias.

1. Programa de auditorías, internas y externas, dirigidas de manera específica, a través de metodologías documentales y de ejecución en campo, al cumplimiento y resultados de los elementos del Sistema de Administración a cargo del Regulado.

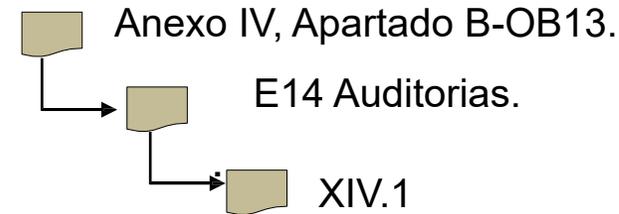
Anexo IV. apartado B

XIV. Auditorías.

1. Programa de auditorías, internas y externas, dirigidas de manera específica, a través de metodologías documentales y de ejecución en campo, al cumplimiento y resultados de los elementos del Sistema de Administración a cargo del Regulado.

• **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**
- 
- 
-

**Anexo IV Apartado B:**  
XIV.Auditorias.

2. Criterios de competencia para la calificación, entrenamiento y selección de auditores internos.

Anexo IV. apartado B

XIV. Auditorías.

2. Criterios de competencia para la calificación, entrenamiento y selección de auditores internos.

OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13	<b>AUDITORÍAS INTERNAS</b> GC-SH-CAL-P003
--	--

Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobado por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	

**AUDITORÍAS INTERNAS**  
GC-SH-CAL-P003

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	09-Mayo-2013
1	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Reestructuración del punto 1.8 Propósito, 2.0 Alcance 3.0 Referencias, 4.0 Definiciones y 6.0 Procedimiento.	16-Julio-2014
2	A3	TERCERA EMISIÓN: Se eliminan las referencias a los artículos 113 y 116 de la LFTAIP y se modifica la codificación del documento y los puntos 2.0, 3.0, 6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5 y 6.4.7. Estos cambios se realizan por la integración del sector perforación dentro del sistema de gestión de calidad.	05-Marzo-2015
3	A4	CUARTA EMISIÓN: Reducción de los puntos 1.8, 2.0, 3.0, 4.0 y 6.0 por integración de los sistemas de gestión de seguridad, salud, medio ambiente.	28-Abril-2016
4	A5	QUINTA EMISIÓN: Revisión del punto 6.0 desarrollo del procedimiento, se modifica el punto 6.4.7 en el cual se especifica la clasificación de trabajos.	19-Abril-2017
5	A6	SEXTA EMISIÓN: Reestructura del punto 1.8 propósito y se cambian los criterios de auditoría interna 6.4.7.	17-Enero-2018
6	A7	SEPTIMA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos del documento sustituyendo SPG (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	10-Enero-2020

**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V., todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

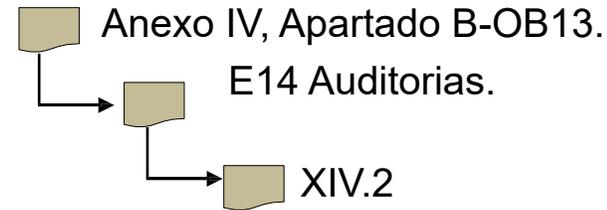
La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A7 - Fecha: 10-Ene-2020.

El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadoras.

Página 1 de 11

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.
- 
- 
-

## ANEXO IV APARTADO B.

XV. Revisión de Resultados.

**Anexo IV Apartado B:**  
XV. Revisión de Resultados.

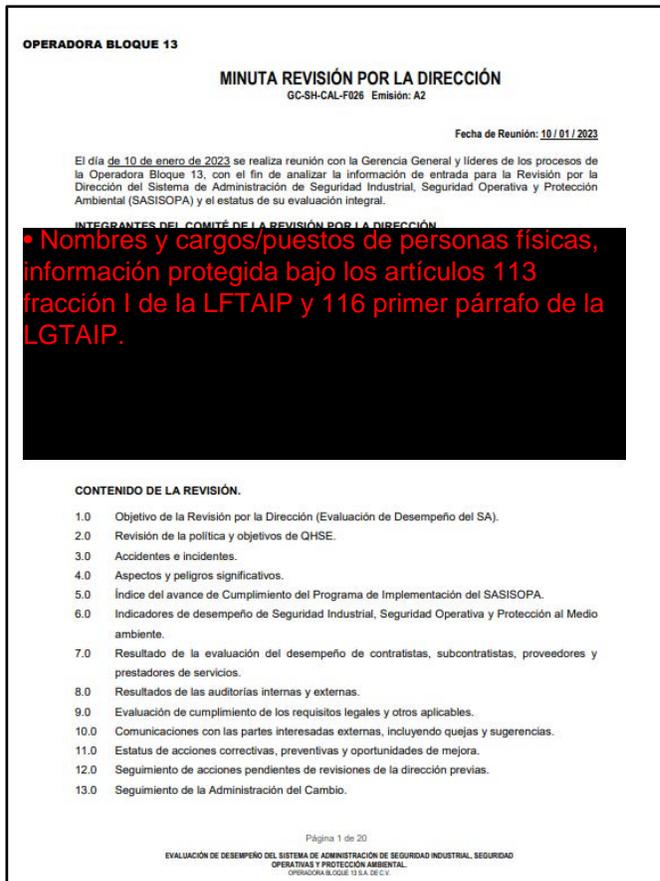
1. Mecanismo para llevar a cabo la revisión de resultados, asegurándose que abarque todos los elementos del Sistema de Administración:

- a) • **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**
- b)
- c)
- d)
- e)
- f)
- g)
- h)
- i)
- j)
- k)
- l)
- m)

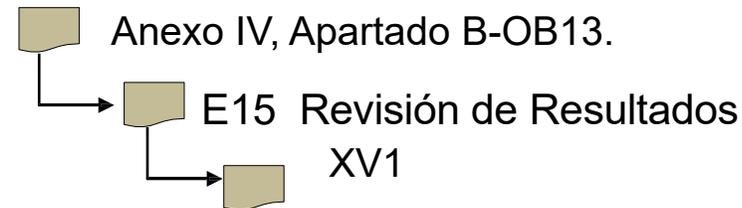
Anexo IV. apartado B

XV. Revisión de Resultados.

1. Mecanismo para llevar a cabo la revisión de resultados, asegurándose que abarque todos los elementos del Sistema de Administración.



Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.
- 
-

## ANEXO IV APARTADO B.

XVI. Informes de desempeño.

**Anexo IV Apartado B:**  
XVI. Informe de Desempeño.

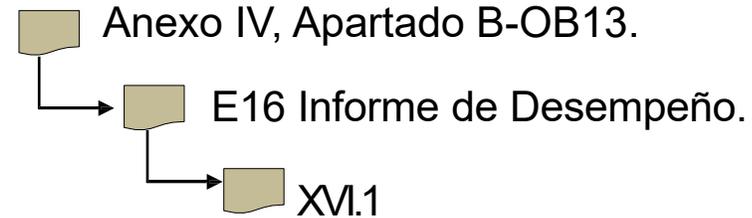
1. Criterios con los cuales se va a evaluar el desempeño del Sistema de Administración y su efectividad.

Anexo IV. apartado B

XVI. Informe de Desempeño

1. Criterios con los cuales se va a evaluar el desempeño del Sistema de Administración y su efectividad.

Guía para la identificación de los registros en cumplimiento :



OPERADORA BLOQUE 12 OPERADORA BLOQUE 13	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN  GC-SH-DIR-P001
--	---

Aprobación para su distribución			
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Con	<input type="checkbox"/> Sin	
Aprobado por: N/A		Aprobada su distribución: N/A	

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**  
GC-SH-DIR-P001

• Nombres, firmas y cargos/puestos de personas físicas, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Cambio #	Emisión #	Breve descripción del cambio	Fecha Emisión
N/A	A1	EMISIÓN ORIGINAL	25-Abril-2013
1	A2	SEGUNDA EMISIÓN: Reestructura del contenido del procedimiento para un mejor comprensión y cambio de código de unas referencias.	02-Oct-2014
2	A3	TERCER EMISIÓN: Reestructura del contenido del procedimiento, cambio de código de las referencias por incorporación región marina al SQC.	02-Septiembre-2015
3	A4	CUARTA EMISIÓN: Reestructura del contenido del procedimiento, con el objetivo de incluir las revisiones del sistema integral salud, seguridad y medio ambiente.	08-Junio-2016
4	A5	QUINTA EMISIÓN: Revisión general, se reestructura el contenido.	05-Enero-2018
4	A6	SEXTA EMISIÓN: Cambio de logotipo de la Operadora, cambio de códigos del documento sustituyendo SPO (Sector Perforación General) por SH (Sector Hidrocarburos).	10-Enero-2020

**- Nota Derechos de Autor -**

Este documento es de propiedad exclusiva de **Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V.**, todo el contenido o parte del mismo, no debe ser reproducido o transmitido bajo ninguna forma o medio, excepto a lo permitido en el acuerdo establecido con la organización.

La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso, aunque la información contenida es confiable de ser exacta y completa, este y cualquier otro documento de referencia puede contener errores tipográficos.

Emisión: A6 - Fecha: 10-Ene-2020.

El documento impreso se considerará como COPIA NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario consultar la revisión vigente en la Intranet previo uso. Documento RESTRINGIDO. Está prohibida su difusión fuera de las Operadora. Página 1 de 5

Archivos de evidencia identificados en la carpeta del requisito:

- **Secreto industrial (proceso de la instalación).**
- Información protegida bajo los artículos 113**
- fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

## CONCLUSIONES:

De acuerdo con los resultados de las actividades ejecutadas para el Cuarto semestre de implementación del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental se concluye lo siguiente:

- **Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

